

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL LABORAL

Boletín Informativo Estadístico – Socio Laboral en Materia de Relaciones de Trabajo 1er. Trimestre (Enero – marzo 2024)





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”

INDICE

SUMARIO.....	4
I. INTRODUCCIÓN.....	5
II. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	6
2.1. ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO	7
2.2. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT	8
2.3. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN TIPO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT	9
2.4. ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	10
2.5. EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES - REGISTRO SAT.....	11
III. CONFLICTOS COLECTIVOS TRATADOS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL	13
3.1. TOTAL DE EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL	13
3.2. CASOS ATENDIDOS POR MESES	14
3.3. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	14
3.4. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO.....	16
3.5. ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL	17
3.6. REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL	18
3.7. REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	20
3.8. REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	21
3.9. PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS.....	22
3.10. ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL	24
3.11. RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR MESES.....	25

**“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”****“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

IV.	ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS.....	26
4.1.	ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS.....	26
4.2.	ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN.....	29
V.	ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL	30
5.1.	ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL.....	31
	ANEXO N° 01:	34
	ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ACUERDO A CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL	34
	ANEXO N° 02:	35
	TIPOLOGÍA DE CAUSAS DE LOS CONFLICTOS LABORALES UTILIZADA POR LA DGT	35
	GLOSARIO	36

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SUMARIO

- En el primer trimestre del 2024, se registraron 557 alertas (63 alertas en enero, 196 alertas en febrero y 298 alertas en marzo), de los conflictos laborales colectivos a nivel nacional.
 - 504 en estado de surgimiento (90.48 %)
 - 00 en estado de escalamiento (00.00 %)
 - 20 en estado de estancamiento (03.59 %)
 - 33 en estado concluido (05.92 %)

- En la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral de la Dirección General de Trabajo, se trataron 130 conflictos laborales:
 - 88 activos
 - 42 casos nuevos, presentados en el primer trimestre del año 2024
 - Se dio solución en 24 empresas
 - Se suscribieron 52 actas de acuerdo

- Los sectores que presentaron el mayor número de conflictos laborales son:
 - 22, Industrias manufactureras (13.92 %)
 - 20, Transporte y almacenamiento (12.66 %)

- Se realizaron 299 reuniones:
 - 137 extra proceso (45.82 %)
 - 28 informativas. (09.36 %)
 - 134 conciliaciones (44.82 %)

- Los motivos más importantes de los conflictos laborales son:
 - 98, Negociación colectiva (75.38 %)
 - 19, Otros (14.62 %)

- Se realizaron 136 asistencias técnicas a la DGRTPPE a nivel nacional en el sector económico:
 - 85, Explotación de minas y canteras (62.50 %)
 - 20, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (14.70 %)



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral (en adelante, DPSCLRSEL), es una de las cuatro unidades orgánicas de la Dirección General de Trabajo y tiene la responsabilidad del cumplimiento, entre otros, de las siguientes funciones:

- 1) Proponer las normas nacionales y sectoriales, lineamientos técnicos, mecanismos y procedimientos en materia de prevención y solución de conflictos laborales, asesoría y defensa legal del trabajador y responsabilidad social empresarial laboral.
- 2) Promover mecanismos de solución de conflictos laborales, en el ámbito nacional.
- 3) Ejercer funciones ejecutoras en materia de mecanismos alternativos de solución de conflictos y de defensa ante el incumplimiento de la normativa laboral, en aquellos casos específicos de alcance nacional o suprarregional, en coordinación con los gobiernos regionales y gobiernos locales respectivos.

El presente boletín ha sido preparado en base a la información obtenida de los monitoreos realizados a nivel nacional, a través del Sistema de Alerta Temprana de Conflictos Laborales, y las estadísticas de las reuniones llevadas a cabo en la DPSCLRSEL. El boletín tiene como objetivo informar sobre el estado de la conflictividad laboral a nivel nacional, y mostrar algunas tendencias en comparación con los períodos anteriores.

La primera parte de este documento presenta los datos obtenidos a partir del Sistema de Alerta Temprana, que vienen a ser los conflictos laborales que las DGRTPE reportan a la DPSCLRSEL cada mes. Esta información es necesaria y nos sirve para poder conocer la situación real que se está viviendo en el país.

Adicionalmente, se informa sobre los conflictos que se han iniciado en la DPSCLRSEL, así como el total de los casos que se atendieron durante el presente trimestre. Sumado a ello, se precisa los sectores económicos a los cuales pertenece cada caso atendido y las reuniones desarrolladas para la solución correspondiente de los conflictos.

Finalmente, presentamos una relación de empresas que resolvieron sus conflictos laborales colectivos en el primer trimestre de enero - marzo 2024, el número de actas que firmaron y, además, se realiza una comparación de los casos atendidos y solucionados.

Para mayor detalle, se pueden revisar los anexos que se presentan al final del presente Informe.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

II. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

El Sistema de Alerta Temprana es una herramienta de gestión que permite el análisis, intervención, seguimiento y la investigación de los conflictos laborales colectivos a nivel nacional. A través de ella los operadores del sistema a nivel nacional, reportan (registran) los conflictos y su evolución. Con ello la Autoridad Administrativa de Trabajo, realiza el monitoreo y seguimiento de los conflictos laborales colectivos.

En sistema permite registrar los conflictos laborales colectivos, identificando sus causas o motivos, ubicación geográfica, sector económico, entre otros datos importantes. Asimismo, permite registrar las acciones que toma la AAT y las resoluciones como son el registro de los pliegos de reclamos. De otro lado, también permite el registro de huelgas o paros intempestivos u otro conflicto de carácter colectivo (despido arbitrario, cese colectivo, entre otros conflictos).

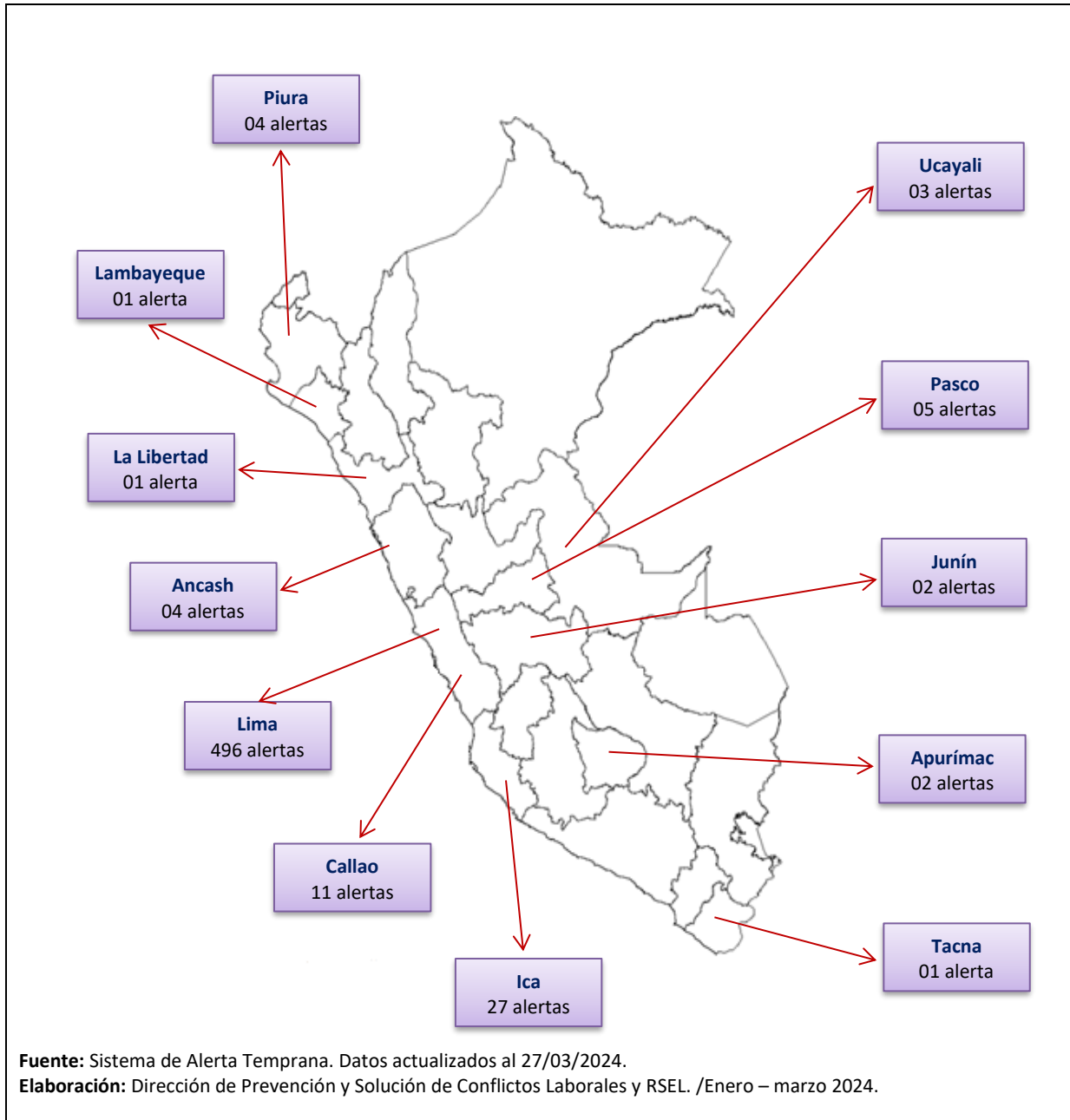
A continuación, presentamos las alertas que se han registrado en cada región entre los meses de enero hasta marzo de 2024.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2.1. ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO

GRÁFICO n.º 1
ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO
ENERO - MARZO 2024



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2.2. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT

En el trimestre de enero – marzo 2024, se han registrado 557 alertas a nivel nacional, siendo **Lima** la jurisdicción que registra mayor número de alertas, seguida por **Ica** y **Pasco**, cada una representando el 89.05 % (496 alertas), 04.85 % (27 alertas) y el 00.90 % (05 alertas), del total de alertas a nivel nacional.

En el Cuadro n.º 1, apreciamos el estado en que se encuentran las alertas en este trimestre, teniendo 504 conflictos en etapa de surgimiento, 00 en etapa de escalamiento, 20 en etapa de estancamiento y 33 en etapa de conflictos concluidos, de los cuales se debe prestar mayor importancia a las alertas que se encuentran en fase de **surgimiento y escalamiento (504 alertas en total)**. Esto se debe a que los conflictos concluidos solo requieren un seguimiento por parte de las Autoridades Administrativas de Trabajo para el cumplimiento del acta de acuerdo firmada, mientras que los conflictos que están dentro de la fase de surgimiento, son los que se encuentran vigentes y en donde cada DGRTPE debe intervenir para brindar alternativas de solución en el menor tiempo posible. Asimismo, los conflictos que se encuentran en estado de estancamiento, están en arbitraje o no se está negociando.

CUADRO n.º 1
CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT
ENERO – MARZO 2024

DEPARTAMENTO	SURGIMIENTO	ESTANCAMIENTO	CONFLICTO CONCLUIDO	TOTAL	%
ANCASH	3	1	0	4	0.72 %
APURIMAC	2	0	0	2	0.36 %
CALLAO	8	2	1	11	1.97 %
ICA	26	1	0	27	4.85 %
JUNIN	1	1	0	2	0.36 %
LA LIBERTAD	0	0	1	1	0.18 %
LAMBAYEQUE	1	0	0	1	0.18 %
LIMA	455	12	29	496	89.05 %
PASCO	2	3	0	5	0.90 %
PIURA	3	0	1	4	0.72 %
TACNA	1	0	0	1	0.18 %

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

UCAYALI	2	0	1	3	0.54 %
TOTAL	504	20	33	557	100.00 %
%	90.48%	3.59%	5.92%	100.00%	

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

2.3. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN TIPO DE CONFLICTO – REGISTRO SAT

Tal como se puede observar en el cuadro n.º 2, la causa más frecuente que origina una alerta a nivel nacional es por **“Negociación Colectiva”** en la cual los conflictos respectivos constituyen el 90.31 % (503 alertas) del total de alertas registradas en este período, siendo las jurisdicciones de Lima (457 alertas) e Ica (25 alertas), las que presentan mayor número de casos de este tipo.

El 05.92 % de las alertas se registra bajo el nombre de **“Otros”** (33 alertas) donde se incluye: Incumplimiento de Laudo Arbitral; Proceso de nombramiento del año 2024; Seguimiento de convenio colectivo; entre otros, seguida por seguida por **“Despido o amenaza de despido”** con 02.33 % (13 alertas); y, seguida por **“Incumplimiento de normas legales”** con 01.44 % (08 alertas).

CUADRO n.º 2

**CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN CAUSA DE CONFLICTO – REGISTRO SAT
ENERO – MARZO 2024**

DEPARTAMENTO	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO	OTROS	TOTAL	%
ANCASH	2	1	1	0	4	0.72 %
APURIMAC	0	0	1	1	2	0.36 %
CALLAO	8	1	1	1	11	1.97 %
ICA	25	0	0	2	27	4.85 %
JUNIN	2	0	0	0	2	0.36 %
LA LIBERTAD	1	0	0	0	1	0.18 %
LAMBAYEQUE	0	0	0	1	1	0.18 %
LIMA	457	4	9	26	496	89.05 %
PASCO	2	2	0	1	5	0.90 %
PIURA	4	0	0	0	4	0.72 %
TACNA	0	0	1	0	1	0.18 %
UCAYALI	2	0	0	1	3	0.54 %

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

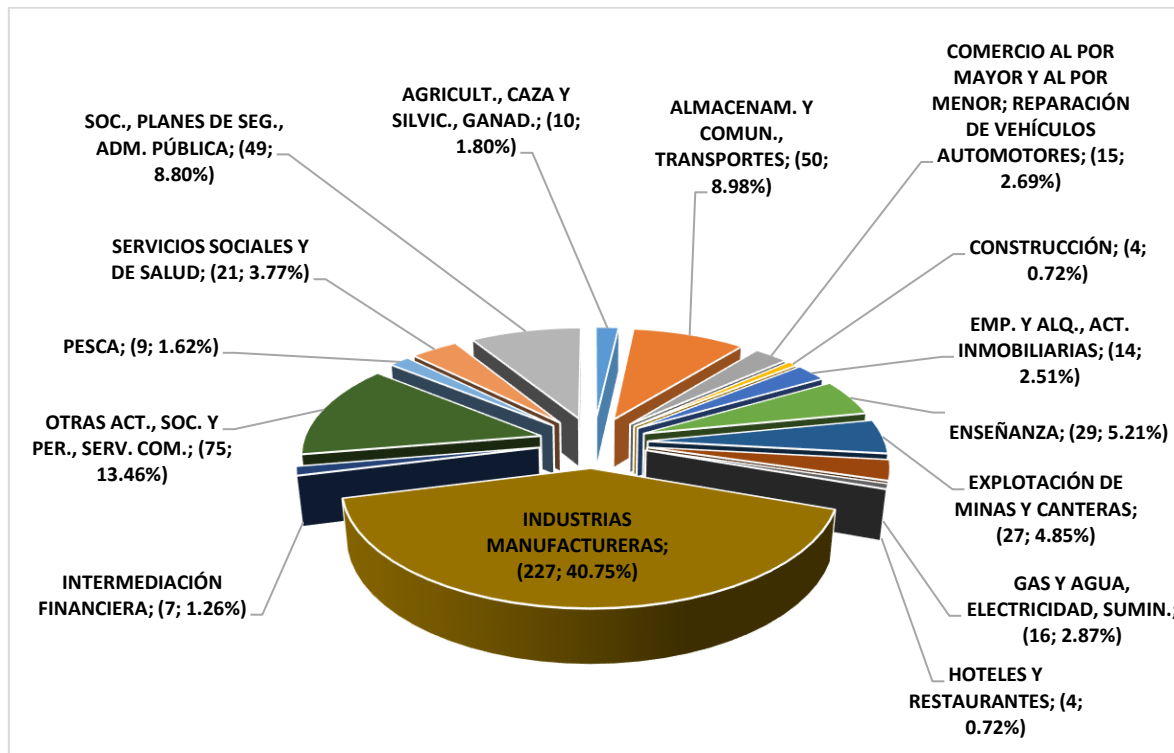
TOTAL	503	8	13	33	557	100.00 %
%	90.31%	1.44%	2.33%	5.92%	100.00%	

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero - marzo 2024.

2.4. ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las Alertas también podemos analizarlas por actividad económica a nivel nacional. Para el trimestre Enero – marzo 2024 tenemos 271 casos en la actividad de “Industrias manufactureras” representando el 40.75 % (227 casos), seguida por “Otras actividades de servicios” representando el 13.46 % (75 casos); seguida por “Transporte y almacenamiento”, representando el 08.98 % (50 casos), seguida por “Administración pública y planes de seguridad social”, representando el 08.80 % (49 casos), seguida por “Enseñanza” representando el 05.21 % (29 casos); y, seguida por “Explotación de minas y canteras”, representando el 04.85 % (27 casos) (Ver GRÁFICO n.º 2).

GRÁFICO n.º 2
ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO – MARZO 2024



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SECTOR ECONÓMICO	TOTAL	%
AGRICULT., CAZA Y SILVIC., GANAD.	10	1.80 %
ALMACENAM. Y COMUN., TRANSPORTES	50	8.98 %
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	15	2.69 %
CONSTRUCCIÓN	4	0.72 %
EMP. Y ALQ., ACT. INMOBILIARIAS	14	2.51 %
ENSEÑANZA	29	5.21 %
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	27	4.85 %
GAS Y AGUA, ELECTRICIDAD, SUMIN.	16	2.87 %
HOTELES Y RESTAURANTES	4	0.72 %
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	227	40.75 %
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	7	1.26 %
OTRAS ACT., SOC. Y PER., SERV. COM.	75	13.46 %
PESCA	9	1.62 %
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	21	3.77 %
SOC., PLANES DE SEG., ADM. PÚBLICA	49	8.80 %
TOTAL	557	100.00 %

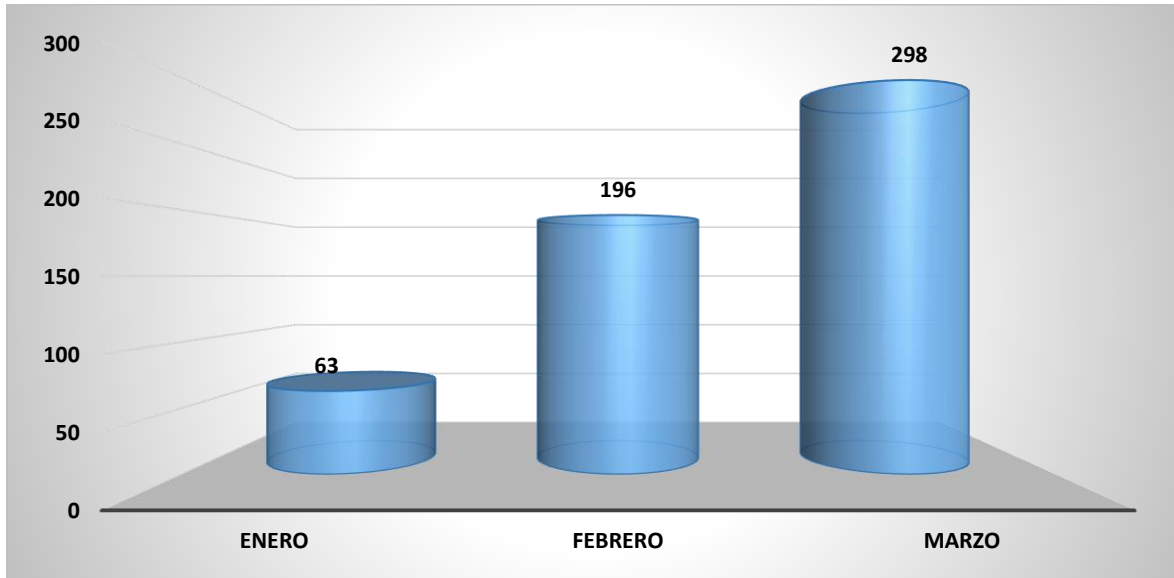
Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero - marzo 2024

2.5. EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES – REGISTRO SAT

En el GRÁFICO n.º 3, se puede ver la evolución del registro de alertas tempranas por meses; notamos de esta manera que, en el mes de marzo con 298 alertas, se presentó un pico más alto respecto a los meses de enero y febrero (Ver GRÁFICO n.º 3).

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”

GRÁFICO n.º 3
EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES – REGISTRO SAT
ENERO – MARZO 2024



Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

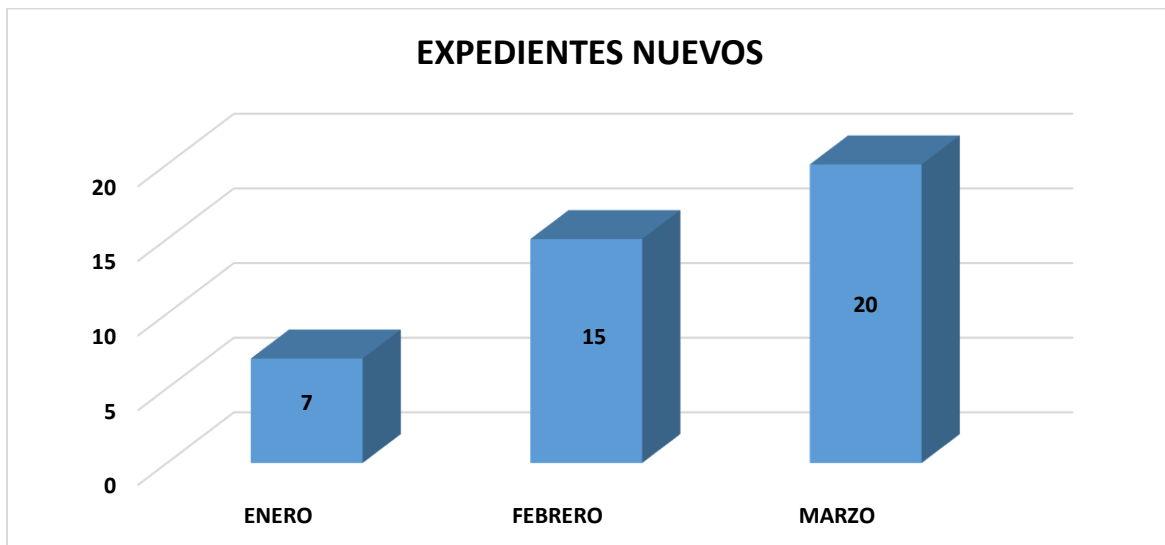
III. CONFLICTOS COLECTIVOS TRATADOS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL

Durante el primer trimestre (enero hasta marzo del año 2024), la DPSCLRSEL ha intervenido en un total de 130 casos. En el mes de enero se trataron 74 conflictos, en el mes de febrero fueron 27 y en el mes de diciembre 29 (GRÁFICO n.º 5). Sin embargo, éstos no son los únicos casos que se trataron en dicho período. También hay expedientes que se ventilaron en meses anteriores durante los años 2022 y 2023. En el GRÁFICO n.º 4, se puede observar el número de expedientes que fueron iniciados en el periodo enero – marzo (07, 15 y 20 respectivamente), y los 88 expedientes que se ventilaron en años anteriores o meses anteriores, los cuales fueron tratados durante los meses de enero hasta marzo del presente año.

3.1. TOTAL DE EXPEDIENTES NUEVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL

GRÁFICO n.º 4

TOTAL DE EXPEDIENTES NUEVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL ENERO – MARZO 2024



Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

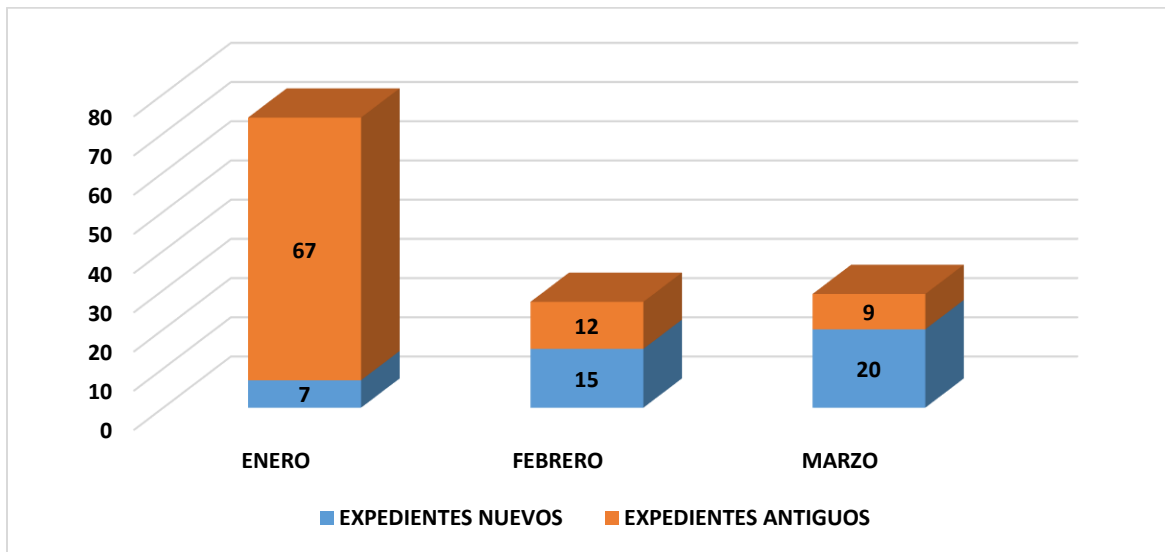
“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CASOS ATENDIDOS POR MESES

En el mes de enero, la DPSCLRSEL ha intervenido en 74 casos (07 casos registrados en el mismo mes y 67 casos antiguos); 27 en el mes de febrero (15 casos registrados en dicho mes y 12 casos antiguo); y finalmente, 29 casos en el mes de marzo (20 casos registrados en dicho mes y 09 casos antiguos). Ver GRÁFICO n. ° 5.

GRÁFICO n. ° 5
CASOS ATENDIDOS POR MESES
ENERO – MARZO 2024



Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

3.2. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

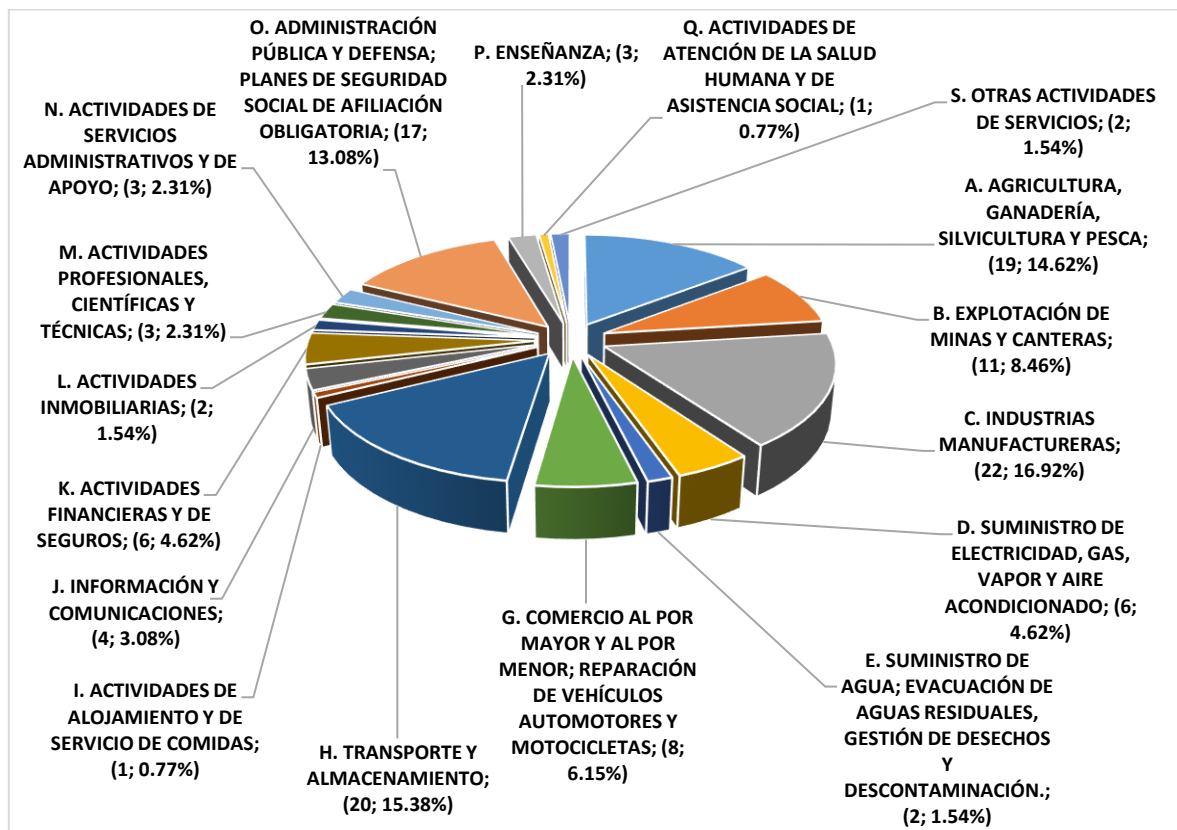
Si analizamos los 130 expedientes que se han atendido este trimestre por actividad económica, tenemos lo siguiente: El sector que registra mayor número de casos es el de “**Industrias manufactureras**” con 22 casos (13.92 %), seguida por “**Transporte y almacenamiento**” con 20 casos (12.66 %), seguida por seguida por “**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**” con 19 casos (12.03 %); seguida por “**Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación**”

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

obligatoria” con 10.76 % (17 casos); seguida por “Explotación de minas y canteras” con 11 casos (06.96 %); y, seguida por “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” con 08 casos (05.06 %) (Ver GRÁFICO n.º 6).

GRÁFICO n.º 6
EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO – MARZO 2024



SECTOR ECONÓMICO	CANTIDAD	%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	19	12.03 %
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	11	6.96 %
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	22	13.92 %
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	6	3.80 %
E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN.	2	1.27 %

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	8	5.06 %
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	20	12.66 %
I. ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	1	0.63 %
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	2.53 %
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	6	3.80 %
L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2	1.27 %
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3	1.90 %
N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	3	1.90 %
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	17	10.76 %
P. ENSEÑANZA	3	1.90 %
Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1	0.63 %
S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	2	1.27 %
TOTAL	130	82.28 %

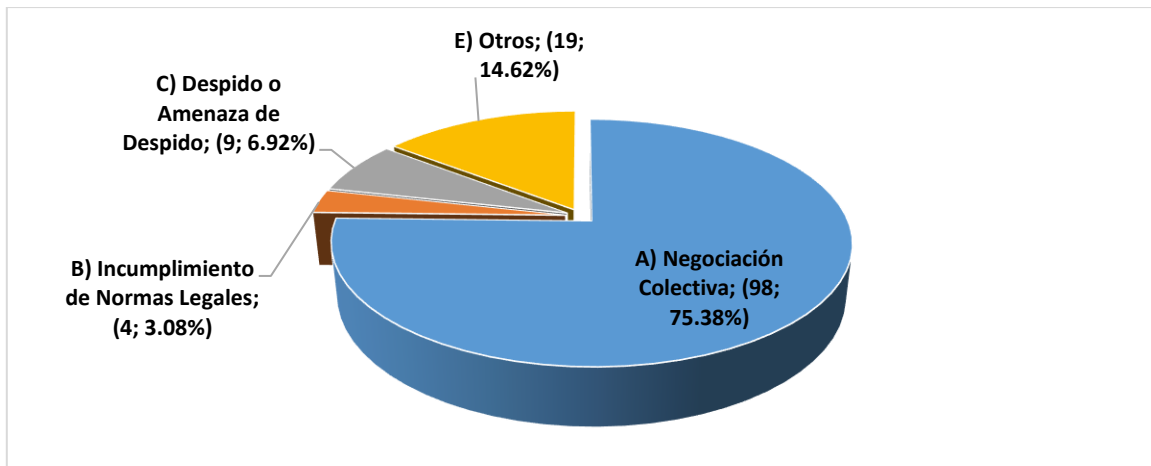
Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

3.3. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO

También podemos analizar los 130 expedientes por causa de conflicto, donde la principal corresponde a **“Negociación colectiva”** con 98 casos (75.38 %); seguida de **“Otros”** con 19 casos (14.62 %); seguida por **“Despido o amenaza de despido”** con 09 casos (06.92 %); y, seguida por **“Incumplimiento de normas legales”** con 04 casos (03.08 %) (VER GRÁFICO n.º 7).

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

GRÁFICO n. ° 7
EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO
ENERO – MARZO 2024



CAUSA DE CONFLICTO	CANTIDAD	%
A) NEGOCIACIÓN COLECTIVA	98	75.38 %
B) INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	4	3.08 %
C) DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO	9	6.92 %
E) OTROS	19	14.62 %
TOTAL	130	100.00 %

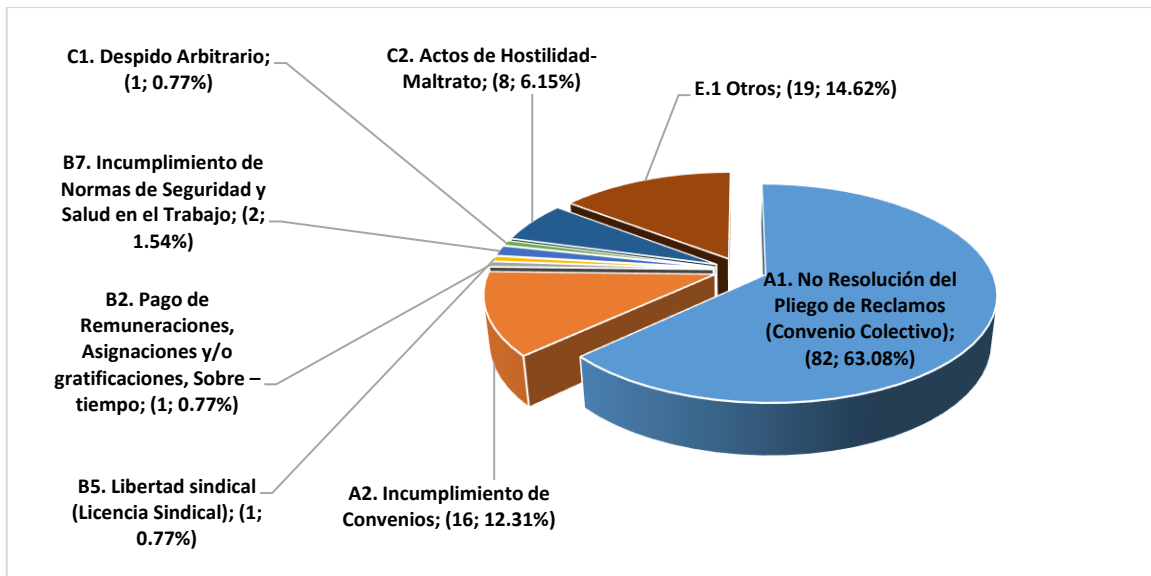
Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

3.4. ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL

En el GRÁFICO n. ° 8, analizamos de manera más específica el origen de los conflictos atendidos en este período. Por ejemplo, en “**Negociación colectiva**” se tiene por “No resolución de pliego de reclamos” con 63.08 % (82 casos) y 16 casos de “Incumplimiento de Convenios” (12.31 %). Asimismo; “Pago de remuneraciones, asignaciones y/o gratificaciones, sobre – tiempo” con 0.77 % (01 caso) e “Incumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo” con 01.54 % (02 casos) dentro de “**Incumplimiento de normas legales**”; seguida por “Despido arbitrario” con 0.77 % (01 caso), “Actos de Hostilidad-Maltrato” con 06.15 % (08 casos) dentro de “**Despido o amenaza de despido**”, finalmente, “Otros” con 14.62 % (19 casos). (VER GRÁFICO n.º 8).

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

GRÁFICO n. ° 8
ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL
ENERO – MARZO 2024



TIPOS DE CONFLICTOS	CANTIDAD	%
A1. NO RESOLUCIÓN DEL PLIEGO DE RECLAMOS (CONVENIO COLECTIVO)	82	63.08 %
A2. INCUMPLIMIENTO DE CONVENIOS	16	12.31 %
B2. PAGO DE REMUNERACIONES, ASIGNACIONES Y/O GRATIFICACIONES, SOBRE – TIEMPO	1	0.77 %
B5. LIBERTAD SINDICAL (LICENCIA SINDICAL)	1	0.77 %
B7. INCUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2	1.54 %
C1. DESPIDO ARBITRARIO	1	0.77 %
C2. ACTOS DE HOSTILIDAD-MALTRATO	8	6.15 %
E.1 OTROS	19	14.62 %
TOTAL	130	100.00 %

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

3.5. REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL

En el GRÁFICO n. ° 9, se puede observar que la DPSCLRSEL ha convocado a 456 reuniones para poder solucionar los conflictos que están presentes en este trimestre. De éstas, el 43.42 % (198) pertenece a reuniones de conciliación; el 44.52 % (203) a reuniones extra proceso; y, el 12.06 % (55) a

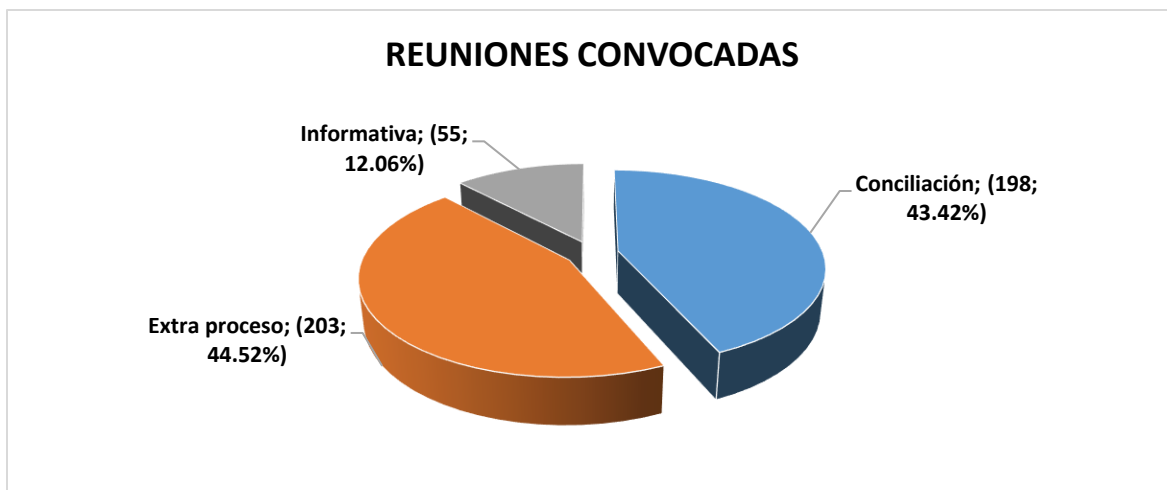
“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

reuniones informativas. Cabe resaltar que, muchas veces las partes no asisten a todas las reuniones que se convocan.

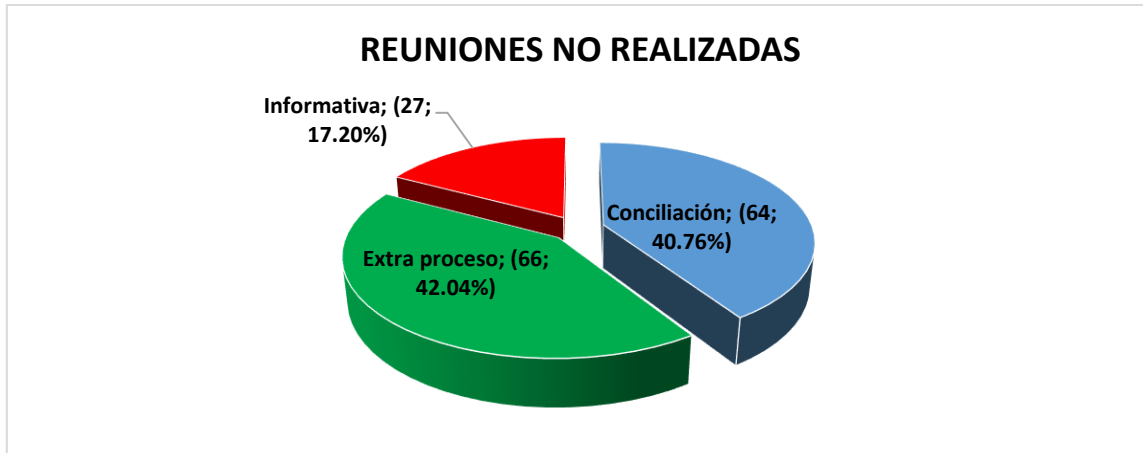
Aun así, en el presente trimestre se han realizado 299 reuniones, de las cuales 134 pertenecen a reuniones de conciliación, 137 son de reuniones extra procesos y 28 a reuniones informativas, representando un porcentaje de 44.82 %, 45.82 % y 09.36 %, respectivamente.

GRÁFICO n.º 9
REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL
ENERO – MARZO 2024



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

3.6. REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el Cuadro n. ° 3, se puede analizar que el mayor número de reuniones convocadas están relacionadas con “**Industria manufacturera**” con 17.32 % (79 reuniones convocadas); seguida por “**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**” con 16.89 % (77 reuniones convocadas); seguida por “**Transporte y almacenamiento**” con 12.72 % (58 reuniones convocadas); seguida por “**Explotación de minas y canteras**” con 11.40 % (52 reuniones convocadas); seguida por “**Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria**” con 09.87 % (45 reuniones convocadas); y, seguida por “**Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas**” con 08.33 % (38 reuniones convocadas)

CUADRO n. ° 3
REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO – MARZO 2024

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	TOTAL	%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	45	21	11	77	16.89 %
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	31	19	2	52	11.40 %
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	21	53	5	79	17.32 %
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	11	0	6	17	3.73 %

**“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	0	7	0	7	1.54 %
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	23	10	5	38	8.33 %
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	25	25	8	58	12.72 %
I. ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	0	1	0	1	0.22 %
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	9	4	14	3.07 %
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	8	8	6	22	4.82 %
L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2	1	0	3	0.66 %
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4	0	0	4	0.88 %
N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1	0	7	8	1.75 %
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	8	36	1	45	9.87 %
P. ENSEÑANZA.	6	13	0	19	4.17 %
Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	7	0	0	7	1.54 %
S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	5	0	0	5	1.10 %
TOTAL	198	203	55	456	100.00 %

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

3.7. REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el Cuadro n° 4, se observan las reuniones realizadas por sector económico, siendo que el mayor número corresponde al sector **“Industria manufacturera”** con 22.07 % cada uno (66 reuniones convocadas); seguida por **“Explotación de minas y canteras”** con 17.06 % (51 reuniones convocadas); seguida por **“Transporte y almacenamiento”** con 13.38 % (40 reuniones realizadas); seguida por **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”** con 10.70 % cada uno (32 reuniones convocadas); seguida por **“Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”** con 09.03 % (27 reuniones convocadas); y, seguida por **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”** con 07.36 % (22 reuniones realizadas).

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CUADRO n. ° 4
REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO – MARZO 2024

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	TOTAL	%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	11	10	6	27	9.03 %
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	30	19	2	51	17.06 %
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	19	43	4	66	22.07 %
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	7	0	2	9	3.01 %
E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN.	0	0	0	0	0.00 %
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	22	6	4	32	10.70 %
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	19	16	5	40	13.38 %
I. ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	0	1	0	1	0.33 %
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	7	0	8	2.68 %
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	7	6	3	16	5.35 %
L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2	1	0	3	1.00 %
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0	0	0	0	0.00 %
N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	0	0	1	1	0.33 %
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	4	17	1	22	7.36 %
P. ENSEÑANZA.	5	11	0	16	5.35 %
Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	7	0	0	7	2.34 %
S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	0	0	0	0	0.00 %
TOTAL	134	137	28	299	100.00 %

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

3.8. PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS

En el Cuadro n. ° 5, se presentan los porcentajes de las reuniones realizadas en función a las reuniones convocadas. Se puede observar dentro de las actividades económicas donde hubo más convocatoria (VER CUADRO n. ° 5).

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CUADRO n. ° 5
PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD
ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS
ENERO - MARZO 2024

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	TOTAL
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	24.44%	47.62%	54.55%	35.06 %
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	96.77%	100.00%	100.00%	98.08 %
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	90.48%	81.13%	80.00%	83.54 %
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	63.64%	0.00%	33.33%	52.94 %
E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00 %
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	95.65%	60.00%	80.00%	84.21 %
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	0.00%	64.00%	62.50%	68.97 %
I. ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	0.00%	100.00%	0.00%	100.00 %
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	100.00%	77.78%	0.00%	57.14 %
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	87.50%	75.00%	50.00%	72.73 %
L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	100.00%	100.00%	0.00%	100.00 %
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00 %
N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	0.00%	0.00%	14.29%	12.50 %
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	50.00%	47.22%	100.00%	48.89 %
P. ENSEÑANZA.	83.33%	84.62%	0.00%	84.21 %
Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	100.00%	0.00%	0.00%	100.00 %
S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00 %
TOTAL	67.68%	67.49%	50.91%	65.57 %

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

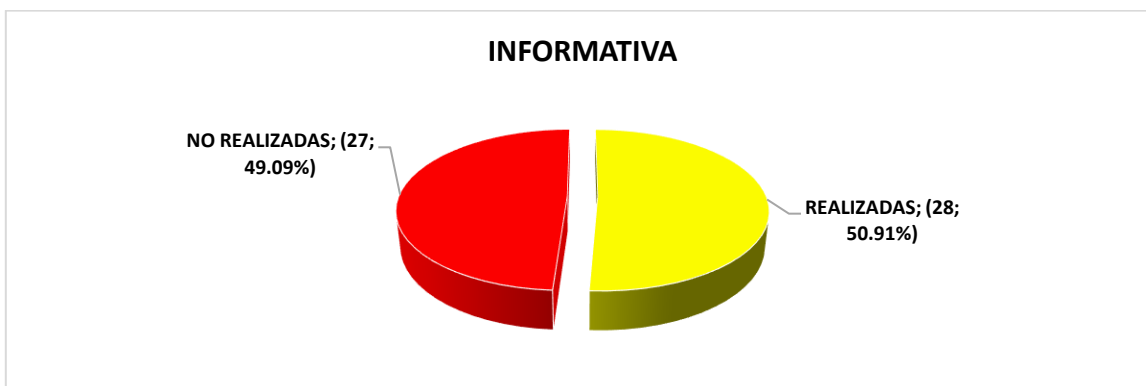
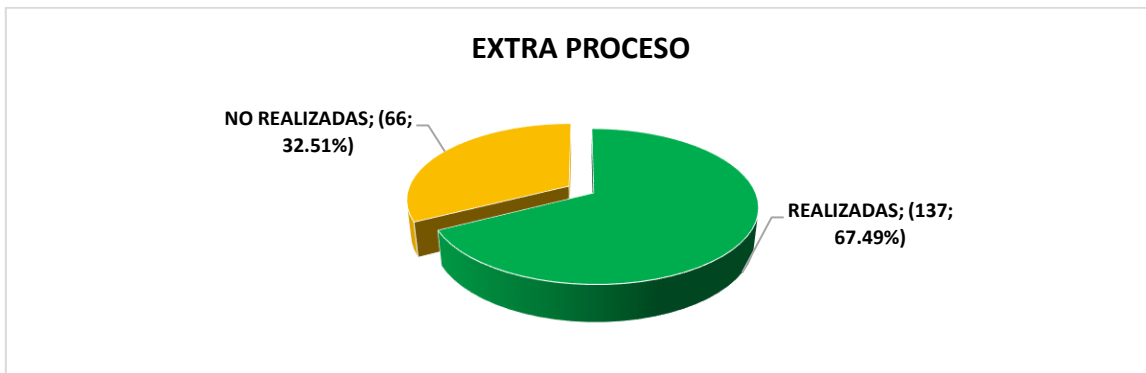
“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3.9. ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA. DPSCLRSEL

GRÁFICO n. ° 10

PORCENTAJE DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL ENERO – MARZO 2024



Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3.10. RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS

También es importante conocer el porcentaje de asistencia que se alcanza cada mes; en este caso, como se puede ver en el CUADRO n. ° 6, entre los meses de enero hasta marzo del 2024, respecto a las reuniones de conciliación se citó a 198, asistiendo las partes a 134 de éstas; es decir, se ha realizado el 67.68 % del total de reuniones conciliatorias convocadas. En relación a las reuniones extra proceso, éstas se han efectivizado en un 67.49 % (se realizaron 203 de las 137 reuniones convocadas); y finalmente, para las reuniones informativas se han realizado 08 de las 13 reuniones convocadas, siendo el porcentaje de asistencia del 50.91 %.

Podemos decir que la mayor asistencia de las partes se dio en las reuniones de conciliación con el 67.68 % de asistencia, siendo que la menor asistencia de las partes correspondió a las reuniones informativas con el 50.91 % de asistencia.

CUADRO n. ° 6
RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR MESES
ENERO – MARZO 2024

TIPO DE REUNIÓN / MES	CONCILIACIÓN		EXTRA PROCESO		INFORMATIVA		CONCILIACIÓN	EXTRAPROCESO	INFORMATIVA
	CONVOCADAS	REALIZADAS	CONVOCADAS	REALIZADAS	CONVOCADAS	REALIZADAS	PORCENTAJE DE ASISTENCIA		
ENERO	77	51	48	34	28	16	66.23%	70.83%	57.14 %
FEBRERO	61	40	75	52	14	4	65.57%	69.33%	28.57 %
MARZO	60	43	80	51	13	8	71.67%	63.75%	61.54 %
TOTAL GENERAL	198	134	203	137	55	28	67.68%	67.49%	50.91 %

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

IV. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS

Durante el primer trimestre del 2024, se firmaron 52 actas de acuerdos, pudiéndose notar que en el caso de “SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN – SENCICO”, tiene 09 actas de acuerdos firmadas; seguida por “UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S. A. A.”, tiene 06 actas de acuerdos firmadas; seguida por “TRANSPORTE 77 S. A.”, tiene 04 actas de acuerdos firmadas; seguida por “SAN MIGUEL INDUSTRIAS PET S. A.” y “SANDVIK DEL PERÚ S. A.”, ambos con 03 actas de acuerdos firmadas; seguida por “CFG INVESTMENT S. A. C.”, “FERREYROS S. A.”, “FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA NACIÓN”, “MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO Y PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES”, “PLUSPETROL PERÚ CORPORATION S. A.”, “RACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL S. A.”, “SAGA FALABELLA S. A.” y “SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL”, cada uno con 02 actas de acuerdo firmadas; seguida por “CORPORACIÓN PESQUERA INCA S. A. C.”, “CREDISCOTIA FINANCIERA S. A.”, “ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S. A. A.”, “LECHE GLORIA SOCIEDAD ANÓNIMA”, “MINSUR S. A. - PLANTA PISCO”, “ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA”, “PESQUERA JADA S. A.”, “SCOTIABANK PERÚ S. A. A.”, “SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCADERIAS”, “TRUPAL S. A.” y “VIETTEL S. A. C.”, cada uno tiene 01 acta de acuerdo firmada, haciendo un total de 52 actas de acuerdos suscritas en 24 empresas conforme se detalla en el CUADRO n. ° 7.

4.1. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS

En el CUADRO n. ° 7, se puede apreciar los casos donde se firmaron las actas de acuerdo durante los meses de enero – marzo 2024. A continuación, se detalla lo siguiente:



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”

CUADRO n. ° 7
ACTAS DE ACUERDOS FIRMADAS
ENERO – MARZO 2024

N°	EMPRESA (S)	ASUNTO	ACTAS FIRMADAS
1	CFG INVESTMENT S. A .C.	ACTA DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2021 - 2022	2
		ACTA DE ACUERDO PARCIAL INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO 2022 - 2023	
2	CORPORACIÓN PESQUERA INCA S .A. C.	ACTA DE ACUERDO PARCIAL PLIEGO DE RECLAMOS 2021 - 2022	1
3	CREDISCOTIA FINANCIERA S. A.	ACTA DE ACUERDO PARCIAL SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2024	1
4	ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S. A. A.	ACTA DE ACUERDO DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2024	1
5	FERREYROS S. A.	ACTA DE ACUERDO EN REUNIÓN DE CONCILIACIÓN POR PLIEGO DE RECLAMOS 2023 - 2024	2
		ACTA DE ACUERDO PARCIAL SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2023 - 2024	
6	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA NACIÓN.	ACTA DE PROMOCIÓN AL DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2023 - 2024	2
7	LECHE GLORIA SOCIEDAD ANÓNIMA - GLORIA S. A.	ACTA DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2024	1
8	MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO Y PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES.	ACTA DE ACUERDO DE SUSPENSIÓN DE HUELGA NACIONAL DE 48 HORAS (26 Y 27.03.2024) Y POR INCUMPLIMIENTO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2023	2
		ACTA DE ACUERDO PARCIAL POR COMUNICACIÓN DE HUELGA NACIONAL DE 48 HORAS (26 Y 27.03.2024) Y POR INCUMPLIMIENTO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2023	
9	MINSUR S.A. - PLANTA PISCO.	ACTA DE ACUERDO SOBRE INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVOS DE LOS AÑOS 2022 Y 2023	1
10	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA.	CONVENIO COLECTIVO 2024 - 2025	1
11	PESQUERA JADA S. A.	ACTA DE ACUERDO PARCIAL PLIEGO DE RECLAMOS 2022 - 2023	1
12	PLUSPETROL PERÚ CORPORATION S. A.	ACTA DE ACUERDO DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO POR PLAZO DE HUELGA INDEFINIDA (13.03.2024) Y PLIEGO DE RECLAMOS 2023 - 2024	2
13	RACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL S. A.	ACTA DE PROMOCIÓN AL DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2023 - 2024	2
		ACTA DE ACUERDO PARCIAL AL DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2023 - 2024	
14	SAGA FALABELLA S. A.	CONVENIO COLECTIVO 2023 - 2025	2
		ACTA DE PROMOCIÓN AL DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2023 - 2024	
15	SAN MIGUEL INDUSTRIAS PET S. A.	HUELGA GENERAL INDEFINIDA (SOLUCIÓN DE LOS PLIEGOS DE RECLAMOS 2022 - 2023 Y 2023-2024)	3



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

		ACTA DE ACUERDO DE LEVANTAMIENTO DE HUELGA GENERAL INDEFINIDA (18.03.2024) Y NO RESOLUCIÓN DE LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS 2022 - 2023 Y 2023 - 2024	
16	SANDVIK DEL PERÚ S. A.	CONVENIO COLECTIVO 2022 - 2023 ACTA DE ACUERDO PARCIAL SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2022 - 2023	3
17	SCOTIABANK PERÚ S. A. A.	ACTA DE ACUERDO DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2024	1
18	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN - SENCICO.	CONVENIO COLECTIVO 2024 - 2025 ACTA DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE EJECUCIÓN LAUDO ARBITRAL DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2022 ACTA DE ACUERDO PARCIAL SOBRE HUELGA NACIONAL INDEFINIDA A PARTIR DEL 22.01.2024 ACTA DE ACUERDO PARCIAL SOBRE EL PLIEGO DE RECLAMOS 2024 - 2025 ACTA DE ACUERDO PARCIAL SOBRE EJECUCIÓN LAUDO ARBITRAL DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2022	9
19	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCADERIAS - SUTRAN.	ACTA DE ACUERDO POR LA HUELGA NACIONAL (27 Y 28.03.2024) POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO COLECTIVO 2023 - 2024	1
20	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL - SUNAFIL.	ACTA DE ACUERDO PARCIAL SOBRE MODIFICACIÓN DE ACTAS DE ACUERDO DEL AÑO 2022 Y 2023	2
21	TRANSPORTE 77 S. A.	ACTA DE ACUERDO DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO 2023 - 2025 ACTA DE ACUERDO PARCIAL POR INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO 2023 - 2025	4
22	TRUPAL S. A.	ACTA DE ACUERDO POR INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO 2023 - 2024	1
23	UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S. A. A.	ACTA DE ACUERDO SOBRE HOSTILIZACIÓN DE TRABAJADORES ACTA DE ACUERDO PARCIAL SOBRE HOSTILIZACIÓN DE TRABAJADORES ACTA DE ACUERDO PARCIAL SOBRE HOSTILIZACIONES E INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	6
24	VIETTEL S. A. C.	CONVENIO COLECTIVO 2021 - 2022	1
TOTAL			52

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

4.2. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN

Revisando los acuerdos firmados por sector económico, encontramos que en el rubro **“Industrias manufactureras”**, se tiene 12 actas de acuerdos firmadas (10 en reuniones extra proceso y 02 en reuniones de conciliación); seguida por **“Enseñanza”**, se tiene 09 actas de acuerdos firmadas (07 en reuniones extra proceso y 02 en reuniones de conciliación); seguida por **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”**, se tiene 07 actas de acuerdos firmadas (03 en reuniones extra proceso y 04 en reuniones de conciliación);); seguida por **“Transporte y Almacenamiento”**, se tiene 06 actas de acuerdos firmadas (04 en reuniones extra proceso y 02 en reuniones de conciliación); **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”**, se tiene 05 actas de acuerdos firmadas (04 en reuniones extra proceso y 01 en reuniones de conciliación); seguida por **“Agricultura, ganadería, caza, sicultura y pesca”**, se tiene 03 actas de acuerdos firmadas (01 en reuniones extra proceso y 02 en reuniones de conciliación); seguida por **“Explotación de minas y canteras”**, se tiene 03 actas de acuerdos firmadas en reuniones extra proceso; seguida por **“Actividades financieras y de seguros”** y **“Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social”**, ambos tienen 2 actas de acuerdos firmadas en reunión de conciliación; seguida por **“Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado”** y **“Información y comunicaciones”**, ambos tienen 01 acta de acuerdo firmado en reuniones de conciliación; y, **“Actividades inmobiliarias”**, se tiene 01 acta de acuerdo firmada en reuniones extra proceso.

A continuación, en el CUADRO n. ° 8 se detalla los sectores económicos donde se firmaron las actas de acuerdo según el tipo de reunión realizado.

CUADRO n. ° 8
ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN
ENERO – MARZO 2024

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	TOTAL
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SIVICULTURA Y PESCA	2	1	3
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0	3	3
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2	10	12
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1	0	1

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	4	3	7
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2	4	6
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	0	1
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	2	0	2
L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	1	1
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	1	4	5
P. ENSEÑANZA	2	7	9
Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	2	0	2
TOTAL	19	33	52

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024.

V. ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL

Las asistencias técnicas consisten en brindar apoyo a las DGRTPE, sindicatos y/o empresas, con el fin de solucionar los posibles conflictos que puedan presentarse en un determinado momento. En este trimestre, la DPSCLRSEL ha brindado asistencia técnica a las DRTPE de DPSCLRSEL ha brindado asistencia técnica a las DGRTPE de Ancash, Callao, Lima DGT, Ica, Junín, La Libertad, Lima Provincias, Pasco y Tacna. En el sector **“Explotación de minas y canteras”** se brindó 85 asistencias técnicas, siendo el mismo donde hubo más asistencias técnicas; seguida por seguida por **“Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”** con 20 asistencias técnicas; seguida por **“Industrias manufactureras”** con 10 asistencias técnicas; seguida por **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”** con 09 asistencias técnicas; seguida por **“Transporte y almacenamiento”, “Comercio al por mayor y al por menos; reparación de vehículos automotores y motocicletas”** y **“Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales”** cada uno con 03 asistencias técnicas; seguida por **“Construcción”** con 02 asistencias

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

técnicas; y seguida por **“Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado”** con 01 asistencia técnica.

En el primer trimestre del año 2024, se brindaron 136 asistencias técnicas a las DGRTPE a nivel nacional, detallándose a continuación en el CUADRO n.º 9.

5.1. ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL

**CUADRO n.º 9
ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL
ENERO – MARZO 2024**

N°	REGIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPRESA (S) / CONTRATA (S)	SINDICATO (S)	ESTADO ACTUAL	TOTAL	TOTAL GENERAL
1	ANCASH	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S. A. A.	SINDICATO DE INTEGRACIÓN DE AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S. A. A.	CONCILIACIÓN 22/03/2024	4	4
2	CALLAO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA REGIÓN CALLAO SINTRAR CALLAO.	ESTANCADO EN CONCILIACIÓN 12/01/2024	1	2
				SINDICATO DE TRABAJADORES CAS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.	CONCILIACIÓN 26/03/2024	1	
3	LIMA DGT	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	RANSA COMERCIAL S. A. C.	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE RANSA COMERCIAL S. A. - SINTRACOMSA, SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA RANSA COMERCIAL S. A. - SINTRANSA Y TRABAJADORES COMPRENDIDOS EN LA MEDIDA NO AFILIADOS A UN SINDICATO.	CONCLUIDO EN CONCILIACIÓN 14/02/2024	3	3
4	ICA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE.	SINDICATO DE TRABAJADORES OBREROS MUNICIPALES DE VISTA ALEGRE SITOMUN.	EXTRA PROCESO 27/02/2024	1	9
			SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE ICA.	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SUTSAT - ICA.	ESTANCADO EN EXTRA PROCESO 20/03/2024	3	
		AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SIVICULTURA Y PESCA	SOCIEDAD AGRÍCOLA DROKASA S.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA AGROEXPORTADORA SOCIEDAD AGRÍCOLA AGROKASA.	ESTANCADO EN CONCILIACIÓN 19/02/2024	4	
		INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	PESQUERA DIAMANTE S. A.	FEDERACIÓN DE TRABAJADORES PESQUEROS DEL PERÚ – FETRAPEP.	ESTANCADO EN EXTRA PROCESO 6/02/2024	1	
5	JUNÍN	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	COMPAÑÍA MINERA ARGENTUM S. A.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES MINEROS METALÚRGICOS DE LA COMPAÑÍA MINERA ARGENTUM S. A. SUBSIDIARIA DE PAN AMERICAN SILVER PERÚ S. A. C. MOROCOCHA (STUMMCMA).	CONCILIACIÓN 22/03/2024	7	34



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

			SOCIEDAD MINERA VOLCAN S. A. A.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS METALÚRGICOS DE ANDAYCHAGUA VOLCAN COMPAÑÍA MINERA Y DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS, CONTRATISTAS Y DE INTERMEDIACIÓN QUE PRESTAN SERVICIOS EN VOLCAN COMPAÑÍA MINERA - ANDAYCHAGUA.	ESTANCADO EN EXTRA PROCESO 25/03/2024	27	
6	LA LIBERTAD	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	CASA GRANDE S. A. A.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE CASA GRANDE Y ANEXOS.	SOLUCIONADO EN CONCILIACIÓN 26/01/2024	5	5
7	LIMA PROVINCIAS	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE PUEBLO.	SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE SUPE.	CONCLUIDO EN EXTRA PROCESO 26/01/2024	3	63
		AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SIVICULTURA Y PESCA	AGROPECUARIA ANDRE S. A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE AGROPECUARIA ANDRE S. A. - SITRAGRA.	EXTRA PROCESO 22/03/2024	11	
			PESQUERA PELAYO S. A. C.	SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PESQUERA PELAYO S. A. C.	CONCILIACIÓN 26/03/2024	5	
		COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	ARCOR DE PERÚ S. A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA ARCOR DE PERÚ S. A. - SITARPE.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 1/03/2024	3	
		CONSTRUCCIÓN	CONSULTORÍA & CONSTRUCCIÓN GRUPO PÉRGOLA S. A. C.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIA DE OYON – SIUTRACCPO.	ESTANCADO EN EXTRA PROCESO 29/02/2024	2	
		EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	COMPAÑÍA DE MINAS DE BUENAVENTURA S. A. A.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS DE LA COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S. A. A. - UNIDAD UCHUCCHACUA.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 6/02/2024	1	
			EMPRESA MINERA LOS QUENUALES.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE LA EMPRESA MINERA LOS QUENUALES S.A. UNIDAD YAULIYACU - ISCAYCRUZ.	EXTRA PROCESO 25/03/2024	22	
			SOCIEDAD MINERA CORONA S. A.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS OBREROS Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD MINERA CORONA S. A. - UNIDAD YAURICOCHA.	CONCLUIDO EN MESA DE DIALOGO 20/02/2024	3	
				SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES MINEROS METALÚRGICOS DE LA SOCIEDAD MINERA CORONA S. A.	CONCLUIDO EN MESA DE DIALOGO 24/02/2024	9	
		OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO HUAURA.	SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DEL SECTOR HIDRÁULICO HUAURA SAYAN.	ESTANCADO EN EXTRA PROCESO 27/03/2024	3	
SUMINISTRO, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MUNICIPAL DE AGUA	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETE S. A. - SUTEMAPA CAÑETE.	CONCILIACIÓN 21/03/2024	1			



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

			POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETE.				
8	PASCO	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	EMPRESA ADMINISTRADORA CERRO S. A. C.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA CERRO S.A. C.	EXTRA PROCESO 27/03/2024	3	14
			NEXA RESOURCES EL PORVENIR.	REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA NEXA RESOURCES EL PORVENIR.	ESTANCADO EN EXTRA PROCESO 25/01/2024	2	
			NEXA RESOURCES PERÚ S. A. A.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA CIA ATACOCHA.	EXTRA PROCESO 19/03/2024	1	
			SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S. A. A.	SINDICATO DE EMPLEADOS DE SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S. A. A.	ESTANCADO EN EXTRA PROCESO 21/03/2024	8	
9	TACNA	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	MINSUR S. A.	SINDICATO DE TRABAJADORES UNIFICADOS DE LA EMPRESA MINERA MINSUR – PUCAMARCA “SITRAMIN”.	ESTANCADO EN EXTRA PROCESO 27/02/2024	2	2
TOTAL GENERAL						136	136

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero – marzo 2024



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”

ANEXO n.º 01:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ACUERDO A CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) – REVISIÓN 4:

- A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- B: Explotación de minas y canteras.
- C: Industrias manufactureras.
- D: Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- E: Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.
- F: Construcción.
- G: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- H: Transporte y almacenamiento.
- I: Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.
- J: Información y comunicaciones.
- K: Actividades financieras y de seguros.
- L: Actividades inmobiliarias.
- M: Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- N: Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- O: Administración pública y defensa, así como planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
- P: Enseñanza.
- Q: Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.
- R: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.
- S: Otras actividades de servicios.
- T: Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.
- U: Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”

ANEXO n. ° 02

TIPOLOGÍA DE CAUSAS DE LOS CONFLICTOS LABORALES UTILIZADA POR LA DGT

A) Negociación colectiva:

- A1. No resolución del pliego de reclamos (convenio colectivo)
- A2. Incumplimiento de convenios.

B) Incumplimiento de normas legales:

- B1. Registro de trabajadores en planillas
- B2. Pago de remuneraciones, asignaciones y/o gratificaciones, sobretiempo
- B3. Depósito de la CTS
- B4. Distribución de utilidades
- B5. Libertad sindical (licencia sindical)
- B6. Seguro Complementario de Riesgo
- B7. Incumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo
- B8. Aumento de remuneraciones
- B9. Cambio en las horas de trabajo

C) Despido o amenaza de despido:

- C1. Despido arbitrario
- C2. Actos de hostilidad-maltrato
- C3. Cese colectivo
- C4. Amenaza de despido

D) Otros

- D1. Reclamos sobre la gestión de directorio
- D2. Expresiones contra la privatización
- D3. Incumplimiento de promesas políticas
- D4. Defensa de la Nación (departamental, provincial y distrital)

E) No laborales

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

GLOSARIO

- ***AAT:** Autoridad Administrativa de Trabajo.
- ***Conflictos laborales colectivos:** Se presentan cuando existen controversias entre un grupo de trabajadores o un sindicato con su empleador o grupo de empleadores, por ejemplo, en la discusión directa del proyecto de convenio colectivo (pliego de reclamos), incrementos remunerativos, libertad sindical, entre otros.
- ***Conflicto reactivado:** Aquel conflicto que se encontraba en estado de estancamiento y que es nuevamente tratado por la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT), de oficio y/o pedido de las partes.
- ***Convenio colectivo:** Es un acuerdo suscrito entre el sindicato y el empleador que trata sobre remuneraciones, condiciones de trabajo y productividad.
- ***CIU:** Clasificación Internacional Industrial Uniforme.
- ***Estado de surgimiento:** Indica los posibles conflictos o conflictos laborales colectivos en incubación (estado de formación).
- ***Estado de escalamiento:** Se da cuando el conflicto escala en intensidad de fricción entre las partes.
- ***Estado de estancamiento:** Implica que las partes involucradas en el conflicto tomaron posiciones divergentes y no se arribó a un acuerdo, recurriendo al Poder Judicial o al arbitraje u otra forma en que las partes decidan como retornar al trato directo.
- ***Estado concluido:** Indica que las partes arribaron a una solución (mediante la suscripción de un acta de acuerdo, suscripción de convenio colectivo o la firma de un acta de compromiso de cumplimiento).
- ***MARCs:** Los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, conocidos como MARCs, constituyen medios a través de los cuales dos partes que tienen un conflicto laboral, buscan resolverlo o solucionarlo en forma rápida mediante el diálogo.
- ***Mesas de diálogo:** Se realizan con la finalidad de restablecer o afianzar un acercamiento entre empleadores y organizaciones sindicales, para que las relaciones laborales se den en un ambiente de sana confianza, lo que mejora el clima laboral y el ejercicio de la comunicación.
- ***Reuniones de extraproceso:** Las reuniones extra proceso son diligencias convocadas por la Autoridad Administrativa de Trabajo de oficio o a pedido de parte, con el objeto de prevenir o en su caso resolver conflictos laborales, en especial los de naturaleza colectiva.
- ***Reuniones informativas:** Son reuniones que propicia la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT), a fin de tomar conocimiento de la problemática laboral, reuniéndose por separado con el sindicato y el empleador, participando un conciliador especializado en derecho laboral.